

“La Política Nacional de Simplificación Administrativa es de alcance para todas las entidades de la administración pública, con la finalidad de brindar trámites y servicios basados en criterios de simplicidad, calidad y mejoramiento continuo”



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA 2010

Mg. Julio Izquierdo Celiz
Gerente de Planificación y Desarrollo

Mg. Segundo H. Zavaleta Castañeda
Director de Desarrollo Organizacional

Responsable:

Ing. Milagritos García Gallardo
Especialista en Racionalización